

## DECLARACIÓN DE EXTRACCIÓN RESPONSABLE DEL GRANITO

GRANITOS DE ATIOS, S.A. declara que los materiales de revestimiento de granito que elabora son de origen Gallego y del resto del territorio Español. Por tanto cumplen la normativa medioambiental y laboral vigente en España y Europa en las etapas de extracción y elaboración en planta.

Los productos de revestimiento de granito presentan la siguiente composición mineralógica: sílice cristalina (25-31%), plagioclasa (23-29%), feldespato potásico (30-36%), biotita (5-11%), moscovita (0-7%) y accesorios (1-5%). Los productos de revestimiento al ser únicamente sometidos a transformaciones físicas (corte y acabado superficial) su composición es 100% natural.

La extracción de los bloques en las diferentes canteras situadas en Galicia y en el resto de comunidades de España se realiza de forma segura para los trabajadores. Cumpliendo estrictamente con la legislación de Prevención de Riesgos Laborales y sus correspondientes ITC del sector minero. De este modo GRANITOS DE ATIOS, S.A. garantiza una tasa alta de empleo seguro y protección social.

Las canteras en las que se extrae los bloques de granito se encuentran reguladas por la legislación de Evaluación de Impacto Ambiental y de rehabilitación de canteras. Es un requisito imprescindible que se cuente con un Proyecto de Restauración avalado mediante una garantía financiera obligatoria que cubra las actuaciones de restauración de la explotación. Por lo tanto GRANITOS DE ATIOS, S.A. vela por la conservación del medio ambiente colindante a las explotaciones de granito ornamental y la recuperación de las zonas de extracción aportando valor añadido tras su etapa de actividad.

Firma y sello:



**GRANISA**  
GRANITOS DE ATIOS S.A.  
A-36.062.208  
Polígono Industrial Granxa  
Apartado de Correos nº88  
36400 Porriño  
(Pontevedra) España

En O Porriño, a 12 de agosto de 2022.